

Con fecha 25 de noviembre de 2015, a las 13:00 horas de la mañana, se inicia la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física con el siguiente orden del día

1. Aprobación definitiva, si procede, de la asignación de trabajos de fin de máster.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa de presentación y defensa del trabajo de fin de master. (Básicamente, hacer referencia a la guía de evaluación ya aprobada).
3. Recurso del tribunal de final de master. Valoración y aprobación, si procede, de desestimación o solicitud a la decana de nuevo tribunal.
4. Asuntos de trámite

#### Asistentes a la reunión

D. Narcís Gusi  
Dña. Inmaculada Torres  
D. Jorge Pérez  
Dña. Pilar Muñoz (oyente)  
D. Carlos Campos  
D. Roberto Rodríguez

1. El coordinador del Máster informa de la asignación de Trabajos Fin de Máster. Anteriormente a esta reunión, se ha enviado el documento con las asignaciones correspondientes. Se somete a votación dicho documento resultando todos los votos favorables. Por lo tanto se aprueba dicha asignación de TFM. También el coordinador del Máster sugiere que sería conveniente el que hubiese codirectores dentro del ámbito laboral en los máster de carácter profesionalizante
2. Para el punto 2, el coordinador del Máster informa que la Decana envió la petición de que la Normativa de Trabajos Fin de Máster incorporase los criterios de evaluación aprobados en la Guía de Evaluación de los mismos. A tal efecto, el coordinador explica que se ha modificado dicha normativa para hacer referencia a dicha guía pero que dichos cambios deben ser aprobados por la Junta de Facultad. Se abre turno de palabra y Jorge Pérez hace uso de dicho turno comentando que no se ha leído la normativa modificada porque no ha tenido tiempo pero que sería conveniente que se enviase la documentación para la reunión antes. Se somete a votación los cambios resultando todos los votos favorables.
3. El coordinador informa sobre el estado de los tres Recursos de Alzada ante Trabajos Fin de Máster que tiene el Máster. Para las chicas Sara Marrero Montelogo y Marta Marcos Serrano se está a la espera de que los profesores evaluadores de dichos trabajos, que se siguen

reafirmando en dicha calificación, cierran la calificación de dichos trabajos. Jorge Pérez explica que se está a la espera de una firma para que se produzca dicho cierre.

En el caso del alumno Juan Pedro Martín Martínez, se explica que se ha recibido un informe de la calificación por parte de D. Rafael Timón ratificándose en la calificación emitida en julio. Otro de los miembros del tribunal, D. Carmelo Adsuar, ha elevado una consulta al Vicerrector de Profesorado sobre si debía o no pertenecer a dicho tribunal dado que comparte autoría en un trabajo científico con el alumno que ha emitido la reclamación.

Se abre un intenso debate sobre el proceder. Finalmente se somete a votación la actuación de la comisión con las siguientes opciones

Opción A. Mantener la calificación inicial del alumno

Opción B. Aconsejar a la Decana el nombramiento de un nuevo tribunal

Opción C. Enviar al Gabinete Jurídico la documentación que se posee hasta ahora de manera que sea el gabinete quien decida

La votación se salda con un voto a favor de la opción A, un voto a favor de la opción B, dos votos a favor de la opción C y una abstención. Por lo tanto se aprueba por mayoría simple que sea el Gabinete Jurídico el que decida sobre el asunto en cuestión.

4. En asuntos de trámite, la Comisión informa que propondrá a la Junta de Facultad el nombramiento como representante de alumnos en dicha comisión de calidad a la delegada del Máster, Dña. Pilar Muñoz.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física a las 114:00 horas del día 25 de noviembre de 2015.